

Guayaquil, a 11 de Junio de 1.998

Señores  
Accionista de la Empresa  
MARITIMA EUROSPANAMERICANA MARUROPA CIA LTDA.  
Ciudad.-

En su despacho.-

Habiendo sido notificado de conformidad con la Ley, en calidad de COMISARIO PRINCIPAL, de la Empresa que gira bajo la Razón Social denominada MARITIMA EUROSPANAMERICANA MARUROPA CIA LTDA., a ustedes presento el informe correspondiente al Ejercicio económico de 1.997.

Una vez analizados y revisados los libros de Contabilidad, Comprobantes y Registros Contables, informo que los Estados Financieros y la Contabilidad han sido elaborados de acuerdo a los principios elementales de la Contabilidad generalmente aceptados cuyos resultados se reflejan en el estado de Pérdidas y Ganancias por el Ejercicio económico de 1.997.

Para el presente ejercicio económico la Empresa no ha tenido ninguna transacción mercantil.

Particular que pongo a sus conocimientos para los fines legales pertinentes

Atentamente,

  
CPA. Antonio Paredes Mendoza  
COMISARIO

30 JUN. 1998

